

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 076 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

E-192

Fecha: 05/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 076 2019 01070	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUES DE JAPON P.H.	CONSUELO DE JESUS ANGEL DE LOPEZ	Auto decide recurso no revoca	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2019 01237	Ejecutivo Singular	CARLOS EFREN MENDIVELSO SUA	FERNANDO NARANJO	Auto termina proceso por Pago	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2021 00733	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO Y LA CULTURA COOPROCULTURA	BLANCA ADRIANA ESCOBAR DIAZ	Auto rechaza demanda por competencia ordena remitir a los Juzgados Civiles Municipales de Bogota	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2021 01214	Ejecutivo Singular	FLOR MARINA VEGA DE GOMEZ	INMOBILIARIA SOLUCIONES EMPRESARIALES SAS	Auto inadmite demanda	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2021 01220	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PENSIONADOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	MARIA ANTONIA BERNAL PARADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2021 01220	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PENSIONADOS DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO	MARIA ANTONIA BERNAL PARADA	Auto decreta medida cautelar	04/11/2021	2
11001 40 03 076 2021 01528	Ejecutivo Singular	JOHN FREDY CORTES VERGARA	MAURICIO ESTUPIÑAN GARNICA	Auto inadmite demanda	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2021 01536	Ejecutivo Singular	VICTOR ALFONSO GAVIRIA	JORGE ENRIQUE CUBILLOS RICO	Auto niega mandamiento ejecutivo	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2021 01538	Procesos Monitorios	DISTRIBUIDORA HASKELL COSMETICOS S.A.S.	SOCIEDAD COLOMBIANA DE BELLEZA S.A.S.	Auto inadmite demanda	04/11/2021	1
11001 40 03 076 2021 01541	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JORGE ENRIQUE RIVERA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda	04/11/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/11/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARTHA ISABEL OSORIO MARTINEZ

SECRETARIO